



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

28 OCT 2015,

RES. H. N°

1541/15

EXPTE. N° 4.756/2.014.-

VISTO:

La Res. H. N° 1491/14, por la que se designa al alumno PAOLO SANGUINETI NAHARRO, LU. N° 707.481, de la Licenciatura en Antropología, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Procesos Sociales de America III" de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, Lic. Andrea Jimena Villagrán, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento del mismo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno PAOLO SANGUINETI NAHARRO, LU. N° 707.481, de la Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: PROCESOS SOCIALES DE AMERICA III (Desde el 15 de Octubre de 2014 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa